

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32545** *TUTANKHAMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 610/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado decreto por el que se declara a Tutankhamen, Sociedad Anónima en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 8.990,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075809-1